

## ACTA DE ESCRUTINIOS

Siendo la 12:00 m. del día 14 de Febrero de 2026, los suscritos designados por el Consejo de Administración de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Norte de Boyacá “NORBOY” para conformar la “Comisión de Escrutinios”, según el Artículo 8 de la Resolución N° 001 del 13 de enero del año ya citado, nos hicimos presentes en las oficinas de la entidad a efectos de cumplir con la obligación que nos fuera señalada, contando también la representación de la Junta de Vigilancia.

Luego de instalarnos por derecho propio al constatar Quórum para ello, procedimos a abrir la “Urna Respectiva” que se encontraba debidamente sellada y en acto continuó se procedió al conteo respectivo de los votos, evidenciando que en la urna se depositaron 390 votos, un(1) voto menos de los habilitados para sufragar (391), adicionalmente, se anuló un(1) voto, resultando un total 389 votos hábiles.

Procedimos luego a verificar el número de votos que por cada uno de los sesenta y dos (62) aspirantes inscritos que habían sido depositados, obteniéndose el resultado que más adelante se relaciona en la presente acta con las siguientes y previas aclaraciones:

1. El cuociente electoral en el presente escrutinio fue de 6.39, lo que significa que quienes obtuvieron un guarismo igual o superior, fueron electos delegados por cuociente y los de una votación inferior, fueron electos por residuo aplicados de mayor a menor.
2. De la candidata a delegada CLAUDIA JOHANA GUTIERREZ LEGUIZAMON, que se encuentra inscrita, no obtuvo ningún voto y verificado el listado de votaciones, se constata que no se encuentra firmado por la candidata el respectivo voto personal.

Con estas previas observaciones, la Comisión relaciona a continuación el total de la votación escrutada, dejando constancia que de un delegado inscrito no se obtuvo votación, como tal, se declaran electos a SESENTA Y UN (61) Delegados relacionados, al tenor del Artículo 4 de la resolución N° 001 antes citada.



DELEGADO PRINCIPAL	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL VOTOS
ALVARADO CARREÑO ALBA LUZ	46.660.799	25
VARGAS TORRES RUBIELA	46.662.829	12
ALVARADO CARREÑO JAVIER ALBERTO	7.227.680	11
GONZALEZ BECERRA LILIANA PATRICIA	46.450.737	11
BUITRAGO ALVAREZ MONICA YANETH	46.451.067	11
PUENTES MONTAÑEZ GLORIA ACENED	46.661.623	10
REYES ARMANDO	2.907.827	9
SARMIENTO ESTUPIÑAN JAIME ENRIQUE	7.227.070	9
CARVAJAL MANRIQUE CARMEN ROSA	46.664.285	9
LOPEZ LOPEZ ADRIANA ARCELIA	46.674.654	9
GAVIRIA SANCHEZ LILIANA	23.556.997	9
ACERO TAPIAS LUIS HERNANDO	7.218.551	8
GALVIS SIABATO MYRIAM DEL CARMEN	23.551.988	8
JAIME TENJO ANA MILENA	46.451.315	8
GAVIRIA SANCHEZ IVAN DARIO	7.219.448	8
BECERRA DE GONZALEZ ANA HILDA	23.542.573	8
MATALLANA GALEANO MARCIA NOHORA	46.661.188	8
CARDENAS PEÑA WILLIAM LIBARDO	7.225.232	8
ACEVEDO LOPEZ MAGDA LUCIA	46.668.380	7
MONTOYA MONTOYA JOSEFINA	23.549.697	7
GONZALEZ ALVAREZ JUAN CAMILO	1.007.395.298	7
MONTAÑA ROSAS ANA ADELINA	23.553.965	7
YEPES GARRIDO JORGE ENRIQUE	91.429.618	7
FERREIRA ANDRADE MIGUEL ADOLFO	11.307.605	7
ALVARADO TORRES ESTEFANIA	1.002.460.334	6
ZAMBRANO CARDENAS ROSALBA	46.665.875	6
SOLER BOADA JORGE AQUILEO	7.211.926	6
BERMUDEZ CORDOBA HIRIALET ORFIDIA	46.660.961	6
SEPULVEDA DUEÑAS VICTORIA	52.256.003	6
AVENDAÑO CARVAJAL MARISOL	28.308.864	6
SALCEDO ROJAS MARIA JIMENA	1.052.403.661	6


PEDRAZA LEON MERCEDES DEL CARMEN	46.668.739	6
MORENO GONZALEZ PAULA NAOMY	1.002.480.073	6
CHAPARRO BUITRAGO LIDIA NAYIVE	46.669.569	6
RODRIGUEZ LARA JHON FREDY	74.369.263	5
LOPEZ DE ACEVEDO AURA NELSY	23.541.951	5
TORRES BECERRA VILMA	23.556.577	5
MARIÑO BOHORQUEZ JAVIER HERNANDO	7.226.028	5
ALBARRACIN MONTAÑA ANDRES LEONARDO	74.381.970	5
GONZALEZ MARTINEZ CESAR RAMIRO	7.227.984	5
ALVAREZ SALAMANCA GLADYS MARITZA	4.672.235	5
CUSPOCA CHAPARRO ALEX FERNANDO	74.371.895	5
BAYONA RINCON ROSA AMELIA	46.660.300	5
CUESTA ALFONSO NELLY MARLENY	23.606.791	4
GRANADOS ROSAS LUZ ELVIRA	23.548.566	4
CORREDOR JIMENEZ THANIA CAROLINA	1.052.381.100	4
CUY BARON WILLIAM ALEXANDER	1.052.382.498	4
VALDERRAMA BAEZ DARIO ANDRES	74.301.486	4
TOBITO CRISTANCHO MARIBEL	46.661.237	4
GALVIS DE BOTIA BERTHA MARIA	23.551.040	4
NIÑO VEGA JORGE ALEXANDER	74.373.473	4
VARGAS DAZA CAROLINA	1.052.404.701	4
GONZALEZ BECERRA ANGELA MAGDALENA	46.666.364	4
VEGA COMBA MARTA LEONILDE	46.674.143	3
ACEVEDO LOPEZ JANNETH	46.666.530	3
CUY BARON NUBIA PATRICIA	23.449.574	3
GONZALEZ BECERRA HILDA DEL PILAR	46.662.568	3
GOMEZ TOBITO ANAIS STEFANI	46.455.499	3
ALVARADO TORRES JUAN CAMILO	1.052.393.922	2
ZAMBRANO CARDENAS ESPERANZA	23.556.174	2
BARAJAS MARTINEZ GINA TATIANA	1.052.403.641	2
GUTIERREZ LEGUIZAMO CLAUDIA JOHANA	1.053.512.580	0
VOTOS NULOS		1

VOTOS EN BLANCO		0
VOTOS NO MARCADOS		0
<b>TOTAL VOTOS</b>		390

Por todo lo aquí expuesto, la “Comisión de Escrutinios” Expide a los Delegados electos su respectiva “CREDENCIAL”, la misma que los acredita para participar con derecho a voz y voto en la LXI Asamblea General Ordinaria año 2026, a celebrarse en el Centro Empresarial y de Negocios de la Cámara de Comercio de Duitama, ubicado en la Transversal 19 N° 23 – 141. El día 7 de marzo de 2026.

En constancia firmamos, en Duitama a los 14 días del mes de febrero de 2026, como aparece a continuación:

### COMISION DE ESCRUTINIOS

  
 Alba Luz Alvarado Carreño  
 Presidente Consejo de Administración

  
 Lilia Chaparro Infante  
 Revisor Fiscal

  
 Carmen Rosa Carvajal Manrique  
 Vicepresidente Junta de Vigilancia